



DECLARACIÓN CONJUNTA

Al Pueblo Hondureño:

El día de hoy, con el objetivo de priorizar los intereses del pueblo hondureño y fortalecer el compromiso con el desarrollo y bienestar de nuestra nación, el Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) y el Representante autorizado de Concesionaria Vial Honduras, S.A. de C.V. (COVI) han logrado un acuerdo en beneficio de los usuarios del Corredor Logístico CA-5 Norte.

Gracias a la intervención directa y bajo las instrucciones de la Honorable Sra. Presidenta Constitucional de la República Xiomara Castro, la SIT habiendo alcanzado los consensos con COVI conjuntamente acordaron no aplicar el incremento a la tarifa de peaje para el año entrante 2025, manteniendo los valores actuales comprometiéndose ambas partes a cumplir sus obligaciones derivadas del contrato.

Sosteniendo el compromiso del gobierno con las familias hondureñas y respetando el contrato suscrito entre partes, el Estado de Honduras haciendo uso de los mecanismos establecidos en el mismo contrato, ha logrado llegar a un acuerdo con el que evitara trasladar esta carga económica al usuario.

Por su parte COVI confía en que los compromisos alcanzados en la mesa de negociación se ejecutaran sin inconvenientes y se compromete firmemente a mantener los niveles de calidad en el servicio que presta a través del Corredor Logístico CA-5 Norte, garantizando estándares elevados de seguridad y eficiencia en las vías bajo su administración. La CA-5 Norte seguirá siendo un referente en infraestructura vial en la región, consolidándose como una carretera estratégica para el desarrollo económico y social del país.

Asimismo, COVI comparte plenamente la visión del Gobierno de la República de Honduras en cuanto a la importancia del respeto a los inversionistas y la preservación de la seguridad jurídica, reconociendo que este es un principio esencial para fomentar la confianza, atraer nuevas inversiones y asegurar el desarrollo sostenible del país.

Reiteramos de manera conjunta que este acuerdo refleja el compromiso compartido entre el Gobierno de la República y COVI para trabajar unidos en beneficio del pueblo hondureño. Seguiremos trabajando con responsabilidad y transparencia. Con una visión para garantizar una infraestructura moderna y eficiente, que impulse el crecimiento y mejore la calidad de vida de nuestra población.

Tegucigalpa, MDC, a los 24 días del mes de diciembre de 2024